



Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de diciembre de 2017

Consejos Adheridos:

Buenos Aires

Señor

Catamarca

Administrador Federal de Ingresos Públicos

Chaco

Dr. Alberto Abad

S/D

Chubut

**Ref: Defectuoso funcionamiento de la
página web RG4172-E**

Cdad. A. de Buenos Aires

Córdoba

Corrientes

De nuestra consideración:

Entre Ríos

Tenemos el agrado de dirigimos al Señor Administrador Federal en relación al tema de referencia, conforme a las inquietudes recibidas de los colegas a través de los 24 Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de nuestro país, en razón de que los inconvenientes que se vienen registrando en la página web del Organismo, que hacen en exceso dificultoso el cumplimiento en tiempo y forma de las presentaciones de declaraciones juradas y demás trámites relacionados.

Formosa

Jujuy

La Pampa

La Rioja

Asimismo, y según lo manifestado por esa Administración en distintas oportunidades, que es un objetivo cercano la generalización de la utilización de la plataforma web para otras aplicaciones. Esta situación entendemos, deberá ser prevista en relación al importante tráfico de datos al que quedará expuesto ese canal, y en ese sentido, la distribución de los vencimientos en un mayor número de días según el último dígito de la CUIT, parecería como una de las soluciones válidas para aliviar tal situación.

Mendoza

Misiones

Neuquén

Rio Negro

Salta

Por lo expuesto anteriormente, la reciente aparición de la RG 4172-E, concentra los vencimientos en un número menor de días, además de producir complicaciones en la labor profesional, creemos que contribuirá a la congestión de la página, agravando el estado actual.

San Juan

San Luis

Reiteramos nuestra intención de colaborar en la aplicación de la normativa tributaria que se establezca, pero es necesario para ello que se garantice una herramienta idónea, que funcione de manera correcta y uniforme a lo largo de los periodos de presentación que se fijen, y a su vez, que éstos últimos, permitan trabajar sin pausas que compliquen la labor.

Santa Cruz

Santa Fe

Sgo. del Estero

Tierra del Fuego

Por lo antedicho, solicitamos a Ud. que arbitre los medios necesarios, para solucionar estos inconvenientes, en la certeza de que ello redundará en el beneficio mutuo.

Tucumán



Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

A la espera de una respuesta favorable, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Consejos Adheridos:

Buenos Aires

Catamarca

Chaco

Chubut

Cdad. A. de Buenos Aires

Córdoba

Corrientes

Entre Ríos

Formosa

Jujuy

La Pampa

La Rioja

Mendoza

Misiones

Neuquén

Rio Negro

Salta

San Juan

San Luis

Santa Cruz

Santa Fe

Sgo. del Estero

Tierra del Fuego

Tucumán

Dr. José Luis Serpa
Secretario

Dr. José Luis Arnoletto
Presidente

